

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2017.

Analizar argumentos en tiempos de “posverdad”.

Raventos, Marta Elena.

Cita:

Raventos, Marta Elena (2017). *Analizar argumentos en tiempos de “posverdad”*. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/531>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/yOK>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ANALIZAR ARGUMENTOS EN TIEMPOS DE “POSVERDAD”

Raventos, Marta Elena

UBACyT, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Para ver la competencia en análisis metaargumentativo de ingresantes universitarios, en momentos en que toda información, incluyendo la científica, puede verse expuesta a las manipulaciones que Oxford Dictionary popularizara en 2016 como “posverdad”, se analizan, en forma exploratoria, las respuestas de un grupo de alumnos ingresantes (N=20) a un cuestionario sobre dos textos argumentativos. Se trata de un artículo académico y un reportaje a una socióloga, ambos sobre el tema inmigración. Las mayores dificultades se observaron para discriminar datos (y sus fuentes) de interpretaciones (y citas de coincidencias con otros autores, en caso de haberlas): 60% al 75% confunde, y la mayoría de ellos, aunque identifique datos, confunde fuentes y coincidencias. El 65% manifestó una gran dificultad para discriminar su rol de simples lectores de su rol de “revisores de garantías argumentativas”. Finalmente, se observó que, dependiendo del contenido, pueden existir distorsiones personales en la comprensión de un argumento, a pesar de los datos y respaldos que se expliciten. Para profundizar en la misma línea, cabe suponer que de existir, además, manipulaciones tendenciosas de los mismos datos al ser presentados a determinados auditorios (en el sentido señalado de posverdad), su impacto distorsivo podría ser aun mayor.

Palabras clave

Argumentación, Comprensión de la lectura, Metaargumentación, Posverdad

ABSTRACT

ANALYZE ARGUMENTS IN TIMES OF “POST-TRUTH”

At a time when all information, including scientific information, may be exposed to the manipulations that Oxford Dictionary popularized in 2016 as “post-truth”, this research aims to explore the competence in meta-argumentative analysis of first-year university students. For this purpose we analyze the responses of a freshmen group (N = 20) to a questionnaire on two argumentative texts. Those texts are an academic article and a periodistic interview with a sociologist, both on the immigration issue. The greatest difficulties were observed to distinguish data from interpretations, in 60% to 75% of students; 65% showed great difficulties in discriminating their role as simple readers of their role of “readers who control” to guarantee argumentative quality. Finally, it was observed that there may be personal distortions in the understanding of an argument, despite data and sources that are exposed. This is accentuated in some content more than in others. In order to delve deeper into the same line, it can be assumed that if there are also tendentious manipulations of the same data (in the sense of “post-truth” that Oxford Dictionary points out), its distorting impact could be even greater.

Key words

Argumentation, Comprehension of reading, Meta-argumentation, Post-truth

1. Datos, hechos e interpretaciones

Más allá de los recursos retóricos que se puedan emplear en una argumentación, todo argumento descansa sobre los **datos** que fundamentan a la conclusión del argumento —o aseveración final—, de la cual se quiere convencer a un auditorio. Los *datos* son la información que se presenta como justificación de la afirmación realizada. Pero, como aclara Stephen Toulmin en su obra dedicada al tema (Toulmin, 2007): “a menos que la aseveración fuera realizada a ton-tas y a locas, de manera irresponsable, normalmente disponemos de **hechos** que podemos señalar para apoyarla, presentándolos como la base sobre la que descansa nuestra afirmación”, (p.132, negritas mías) (1).

Todo análisis de un texto argumentativo debería comenzar, pues, teniendo en cuenta esta estructura o articulación de fondo: *identificar qué datos respaldan lo sostenido, cuáles son los hechos sobre los que descansan los datos, y cómo se puede constatar la veracidad de estos últimos*. En todos los casos, pero mucho más tratándose de textos académicos, los datos aportados deben *señalar las fuentes* de los mismos; además, el que analiza la argumentación debería poder **distinguir**, por un lado, *los datos*, y por otro, la **interpretación que de esos datos pueda realizar quien argumenta**. Solo así cabe realizar un análisis crítico y coincidir o no con la argumentación del autor.

Arnoux, Nogueira y Silvestri (2002) citan diferentes estudios, enmarcados en variados marcos conceptuales, que han abordado la comprensión de textos argumentativos. Desde el punto de vista de los requisitos cognitivos, hay antecedentes que indican que “la capacidad para discriminar hechos, de interpretaciones y para contrastar interpretaciones diferentes sobre un mismo hecho, es decir, para relativizar contextualmente la información, son desarrollos tardíos del pensamiento. [Además,] estudios llevados a cabo con estudiantes del nivel secundario ratifican la mayor dificultad que los sujetos evidencian frente a la argumentación en relación con otros tipos textuales como la narración, menos demandantes desde el punto de vista cognitivo”. Afirman que, en los estudios de su propio equipo, con universitarios se manifestó la misma dificultad. Proponen que “el análisis del aprendizaje y el desarrollo de la comprensión del tipo textual que pone en funcionamiento [la argumentación], introduciendo puntos de vista diversos mediante variados y complejos recursos discursivos, debe realizarse con adolescentes y jóvenes adultos” (2).

En la actualidad, esa dificultad de discriminación podría verse agravada entre los jóvenes por el uso intensivo de las redes sociales para informarse o para compartir opiniones sobre temas contro-

versiales o en debate en la sociedad. La rapidez del intercambio de mensajes o el escaso tiempo dedicado al análisis de la información recibida (y, eventualmente, reenviada) no favorece la capacidad de análisis crítico de afirmaciones sostenidas sobre escasos o nulos hechos respaldatorios comprobables. Es conocido el hecho de que Oxford Dictionaries elevó a la consideración pública el vocablo “posverdad” al elegirlo “palabra del año 2016”. Según figura allí, **posverdad** significa: “relativo a, o que denota, circunstancias en las cuales los hechos objetivos influyen menos en la modelación de la opinión pública que las apelaciones a la emoción y a las creencias personales” (3). Más allá de las reservas epistemológicas que pueden efectuarse sobre tal definición (4), la misma apunta a un hecho social que se relaciona con lo anteriormente expresado: la posibilidad de tomar como verdaderas afirmaciones que carecen de sustento empírico, solo apoyadas en el *deseo* de tomarlas como verdades por algunos auditorios. Si el fenómeno se ha extendido tanto como para provocar una definición académica del mismo, puede ser conveniente considerarlo, también, en la formación de los ingresantes a la universidad. Creemos que la alfabetización académica que deben lograr los estudiantes incluye poder transformarse en lectores críticos de variedad de informaciones.

Entre los diferentes aspectos que es necesario manejar para ello, el denominado “modelo argumentativo de apelación al experto”, tomando al así presentado como respaldo suficiente de las afirmaciones presentadas (Fuentes y Santibañez, 2014). Suele ser muy usado tanto en comunicación de información general como sobre temas científicos y puede dar lugar a distorsiones de la opinión de auditorios legos o de poca o mediana formación académica, como podría ser el caso de los estudiantes. De allí la importancia de tener en cuenta algunas condiciones de análisis crítico específico que de dichas fuentes expertas debería realizarse: considerar la condición de X como experto en el dominio Z, la consistencia de sus afirmaciones con lo que otros expertos en ese dominio sostienen, las evidencias con las que apoya sus aseveraciones, etc.

Por todas estas razones, nos planteamos explorar con qué bagaje al respecto de lo mencionado comienzan los estudiantes su trayecto universitario: en textos argumentativos, ¿distinguen adecuadamente *datos* de *interpretación* de los datos?; ¿toman en cuenta las fuentes de los datos? En el caso de opiniones de “expertos” sobre un tema, ¿se plantean considerar formación y respaldo de quienes emiten opiniones? En general, ¿distinguen o no *datos respaldados*, de simples opiniones sin fundamentar, como base de los argumentos? Y cuando ellos mismos sostienen una opinión propia sobre un tema, ¿la fundamentan adecuadamente sobre datos y hechos respaldatorios?

2. Indagación exploratoria

Nos ocuparemos aquí de los resultados obtenidos al abordar los primeros tres interrogantes planteados (el resto de los mismos serán abordados en otro trabajo). Con este fin, propusimos, en los primeros días de clase, a un grupo de alumnos (N=20) que iniciaban su primer año en la universidad (5), la lectura de dos textos argumentativos. Se trató del fragmento inicial de un artículo académico y un fragmento de un reportaje periodístico a una socióloga, ambos sobre el tema *inmigración*, sobre el cual se puede argumentar des-

de diferentes puntos de vista. A continuación, los alumnos respondieron a un cuestionario sobre identificación de datos e interpretaciones de los mismos efectuadas por los autores en los respectivos fragmentos. El trabajo se realizó al comienzo de la asignatura Epistemología y Lógica, en la cual desarrollamos, dentro de su temario, un análisis del esquema propuesto por S. Toulmin (op.cit) para la consideración crítica de los diferentes tipos de argumentos.

2.1.-Materiales y métodos

El primer fragmento escogido, de una carilla en hoja A4, corresponde al inicio del artículo “Análisis de la inmigración en España y la crisis económica”; el segundo, también de una carilla, es un fragmento del reportaje periodístico a una socióloga titulado “Buscan a quién culpar por la situación”, sobre inmigración en Argentina (6). Los dos fragmentos corresponden a géneros textuales diferentes (lo que permitió puntualizar y analizar sus características, previamente a su lectura); se incluyeron todos los datos de publicación necesarios para identificarlos y, eventualmente, leer las publicaciones en forma completa (el reportaje en su versión en Internet y el artículo en una copia que se puso a disposición del grupo). En el caso del artículo académico, en el pie de página de la hoja entregada se incluyeron las referencias bibliográficas de las citas que iban efectuando los autores (originalmente, todas al final). Las copias de los textos a analizar, seguidas del cuestionario, se entregaron en clase, para ser llevados a domicilio, con la consigna de devolver las respuestas en una semana.

En el fragmento del artículo académico encontramos 5 datos con 2 fuentes claramente identificables; un ejemplo, en el que consideramos dos datos (referidos a 2013 y 1965):

Ejemplo A: «En términos generales, en el año 2013, 232 millones de personas vivían fuera de sus fronteras, es decir, 2% de la población mundial mientras en el año 1965 las cifras eran de 75 millones (2.2%) (Organización Internacional de Migraciones, OIM, 2013)».

Además, 6 interpretaciones sobre los datos, con menciones de 12 coincidencias con otros autores (algunas con más de una por interpretación), con sus citas bibliográficas:

Ejemplo B: «Por lo tanto, la movilidad humana en términos absolutos es mucho mayor y por las dimensiones que está adquiriendo dicho fenómeno, el siglo XXI -como apuntan Castles y Miller (2003)- podría acabar siendo el periodo de mayor intensidad migratoria externa»

En el fragmento del reportaje distinguimos 5 datos 3 con fuentes claramente identificables; un ejemplo, en el que consideramos dos datos (referidos a 1869 y 2001):

Ejemplo C: «En el Censo Nacional de 1869, el primero de Argentina, los extranjeros representaban el doce por ciento de la población, el veinte por ciento de ellos proveniente de países limítrofes. Si tomamos el Censo de 2001, la población migrante representa poco más del cuatro por ciento y el 60 por ciento proviene de países limítrofes».

Además, 5 interpretaciones sobre los datos, propias de la reportada, ninguna de las cuales hace mención de coincidencias con

otros autores:

Ejemplo D: «Los mismos prejuicios que antes eran asignados a españoles o italianos hoy se posan sobre los migrantes limítrofes. Hoy existe una resignificación de las llamadas “migraciones tradicionales” y un cambio en las percepciones respecto de tales migrantes».

-El cuestionario pedía lo siguiente:

1-Transcriba A) al menos 5 datos mencionados por los autores del artículo académico, B) mencionando sus fuentes.

2-Transcriba A) al menos 3 interpretaciones de los datos propias de los autores, e indique B) si alguna de ellas es compartida por otros estudiosos del tema, mencionados por ellos y C) en qué publicaciones.

3-Transcriba A) al menos 5 datos que da la socióloga reportada en el Artículo periodístico, B) mencionando sus fuentes.

4-Transcriba A) al menos 3 interpretaciones de los datos propias de la académica reportada e indique B) si alguna de ellas es compartida por otros estudiosos del tema, mencionados por ella y C) en qué publicaciones.

5-Considere las tareas 1 a 5. A) ¿encuentra alguna diferencia entre lo que Ud. transcribió en 1 y 3?; B) ¿Y entre 2 y 4? En caso de haber encontrado diferencias, C) ¿cuáles son? ¿a qué las atribuye Ud?

6-En el caso de la persona reportada, su condición de socióloga se relaciona con el tema sobre el cual opina (estudio de las migraciones en las poblaciones). En ese caso, su especialidad académica ¿le agrega valor a sus opiniones?: A) Sí, porque....; B) No, porque....; C) Depende del caso, porque.....

2.2.-Análisis de los resultados (N=20) (D= datos; INT= interpretaciones)

2.2.a.-Identificar Datos con sus fuentes; ítems 1 y 3 del cuestionario:

En el Artículo Académico (AA):

—identifican cinco D, con sus fuentes [esperado]: 5 sujetos (25%)

—identifican entre 2 y 4 D con fuente, y toman 1 o más INT como D: 5 suj. (25%)

—identifican entre 0 y 1 D con fuente, y toman 1 o más INT como D: 10 suj. (50%)

Focalizando en los **sujetos que toman interpretaciones como datos:**

-toman 1 y 2 INT como D: 6 suj. (30%) -toman 3 y 4 INT como D: 9 suj. (45%)

En el Reportaje (R):

—identifican cinco D, con sus fuentes [esperado]: 8 sujetos (40%)

—identifican entre 2 y 4 D con fuente, y toman 1 o más INT como D: 10 suj. (50%)

—identifican entre 0 y 1 D con fuente, y toman 1 o más INT como D: 2 suj. (10%)

De los **sujetos que toman interpretaciones como datos:**

-toman 1 y 2 INT como D: 7 suj. (35%) -toman 3 y 4 INT como D: 5 suj. (25%)

En síntesis: En el AA, *solo una cuarta parte* de los sujetos cumplen con la tarea de manera satisfactoria. Las tres cuartas partes confunden interpretaciones con datos, al punto que casi la mitad, *el 45%, incluye entre 3 y 4 interpretaciones en un conjunto de 5*

supuestos datos. En esos casos, *ponen como fuente de los datos*, menciones bibliográficas como las del Ejemplo B. Esta tendencia se repite en el R, aunque aquí, 40% identifican correctamente datos y fuentes (vs. el 25% en AA). Son aquí, pues, 60% del grupo los que incluye por lo menos una interpretación en cinco transcripciones consideradas “datos”, y el 25% *incluye por lo menos tres interpretaciones* en ese conjunto.

2.2.b.-Identificar Interpretaciones y menciones de coincidencias; ítems 2 y 4

En el Artículo Académico (AA):

—identifican 3 INT y señalan coincidencias con otros autores [esperado]: 10 suj. (50%)

—identifican 3 INT pero señalan mal coincidencias* o las omiten: 3 suj. (15%)

—identifican 1 o 2 INT pero señalan mal las coincidencias* o las omiten: 7 suj. (35%)

*mencionan *fuentes de datos* (vgr., indican a la OIM —que aparece como fuente en el Ejemplo A— como quien coincide con una interpretación formulada por el autor).

En el Reportaje (R):

—identifican 3 INT y señalan 0 coincidencias con otros autores [esperado]: 10 suj. (50%)

—identifican 3 INT pero señalan mal coincidencias* o lo omiten: 6 suj. (30%)

—identifican 1 o 2 INT pero señalan mal coincidencias* o lo omiten: 4 suj. (20%)

*señalan *coincidencias de tema* con el otro artículo.

En síntesis: Tanto en AA como en R, el 50% puede identificar en forma satisfactoria INT y menciones de coincidencia correctas; pero *en la otra mitad del grupo*, en ambos casos, solo pocos llegan a encontrar las tres interpretaciones pedidas (entre 15% y 30%), y todos indican fuentes de datos en lugar de menciones de coincidencia con otros autores. Es en el R —donde simplemente no existen citas de otros autores con los cuales se coincide— que se indican coincidencias con el **contenido del otro texto**, (en tanto ambos se refieren a la inmigración), o entre lo que dice la reportada y ellos mismos, en tanto partícipes de la sociedad a la que se refiere el tema del artículo.

2.2.c.-Diferencias al transcribir datos e interpretaciones de uno y otro texto; ítem 5

5a: ¿encuentra diferencias entre las transcripciones [de D y fuentes] efectuadas para el ítem 1 y para el ítem 3? [Esperado: no hay diferencias, pues ambos textos indican claramente D y la fuente de sus datos]:

Sí: 6 suj. (30%) - No [correcto]: 8 suj. (40%) - N/C 1 suj.: (5%) - Error* 5 suj.: (25%)

*se trata de sujetos que no responden a la consigna, unificando los ítems 5a y 5b en una sola respuesta, mezclando D e INT. Estos sujetos se refieren a diferencias o similitudes de contenido temático y no a diferencias en la transcripción pedida (ver adelante ítem 5c).

5b: ¿encuentra diferencias entre las transcripciones [de INT y coincidencias] efectuadas para el ítem 2 y para el ítem 4? (la respuesta esperada es que sí hay diferencias, pues en el reportaje no hay

mención de coincidencias con otros autores ni citas bibliográficas al respecto):

Sí [correcto]: 14 suj. (70%) - No: 0% - N/C 1 suj.: (5%) - Error* 5 suj.: (25%)

*el mismo tipo de error que en 5a, y los mismos sujetos.

5c: en caso de notarlas, ¿qué tipo de **diferencias en la transcripción** son encontradas en 5a y en 5b? [Transcripciones textuales. Puntuación original. Errores de ortografía literal o acentual señalados con *]:

?Un primer grupo, minoritario, de 6 de los 14 que respondieron “sí” en el anterior ítem (**30% del total**), que notaron diferencias solo en el caso de las INT y, además, **las atribuyeron a diferentes géneros textuales** [Esperado]:

-Ejemplo 1: *Entre los puntos 2 y 4 encontré como diferencia no tener otros autores o estudiosos nombrados por la socióloga y lo atribuyo a que al ser un reportaje estaba dirigido a la opinión de la misma y no es un texto académico (suj. 1).*

-Ejemplo 2: *Los artículos están dirigidos a diferentes tipos de lectores. El 1º está dirigido a un lector especializado, donde el rigor científico de los datos suministrados confiere el prestigio y valor a dicho artículo. El 2º es periodístico, de divulgación, no necesita de datos contrastados ni referencias que lo transformarían en un texto de ardua lectura para el lector promedio (suj. 10).*

?Un segundo grupo de 13 suj., formado por 8 de los que respondieron “sí” en 5b, más los 5 suj. que unificaron ambas respuestas, (**65% del total**) **responden que las diferencias son debidas al enfoque temático de los textos:**

-Ejemplo 3: *El primero habla de las características de las migraciones globales por procesos económicos, políticos, globales y culturales. En cambio en el segundo se fomenta la inmigración europea [sic] y habla de la estigmatización hacia los inmigrantes (suj.2)* [Nota: la socióloga reportada dice: «Argentina tiene una voluntad histórica de atraer al migrante europeo, que pervive en el artículo 25 de la Constitución (después de la reforma) en el que se expresa que “el gobierno federal fomentará la inmigración europea”».

-Ejemplo 4: *Encuentro diferencias entre ambas interpretaciones ya que en el artículo académico se toma al inmigrante como una persona en busca de nuevos y mejores oportunidades de trabajo y en el reportaje a la socióloga se muestra *como[cómo] la sociedad estigmatiza al inmigrante y lo caracteriza como quien viene y se lleva la plata a su país de origen, nos sacan el trabajo y llenan hospitales. (suj. 9).* [Nota: la socióloga reportada dice: «Hoy existe una resignificación de las llamadas “migraciones tradicionales” [las de comienzos del S.XX] y un cambio en las percepciones respecto de tales migrantes. Desde la mirada actual tales colectivos son percibidos como ‘trabajadores’, ‘personas con valores’, que venían a quedarse y sentían esta patria como propia [En cambio,] a los migrantes limítrofes los caracterizan como quienes ‘vienen y se llevan la plata a sus países de origen’, ‘vagos’ y al mismo tiempo son quienes ‘nos sacan el trabajo’, y quienes ‘llenan’ hospitales y escuelas limitando el acceso a los argentinos».

-Ejemplo 5: *De 1 a 4 [se refiere a los ítems] encontramos la diferencia que los porteños se identificaban con que todos *vajabamos de los barcos, encontramos que se denominaban vagos porque venían a ocupar el trabajo de otros y encontramos a los trabajadores*

*como *decía (sic) Castler y Miller (sic) que venían a buscar una mejor calidad de vida (suj.4). [cfr. autor y párrafo en Ejemplo B, sección 2.1.)*

-Ejemplo 6: *Entre lo que transcribí en 1 y 3 no encuentro diferencias significativas. Se habla prácticamente del mismo tema y se remarca la idea de las causas y opiniones de la migración. Entre 2 y 4 no encuentro diferencias significativas sino similitudes [:] se habla del mismo tema y se remarca la idea de lo que se piensa sobre los inmigrantes que vienen a nuestro país, las causas que crean esa migración y la idea que tenemos sobre la misma (suj.19) (entre corchetes puntuación añadida).*

En síntesis: Solo el 30% responde que la *diferencia* entre uno y otro texto es que no aparecen *coincidencias* citadas en el reportaje, y ello se relaciona con el género textual. La mayoría, 7 de cada 10 sujetos responden erróneamente a la consigna y establecen *diferencias* o *coincidencias* temáticas entre los autores de ambos textos, u opinan ellos mismos sobre el tema, estableciendo diferencias o coincidencias con los autores.

2.2.d-Su condición académica ¿agrega valor a las opiniones de la reportada? (ít. 6)

—Responden “**sí**” **14 suj. (70%)**, —responden “**no**” (**0%**), y —responden “**depende**” **4 suj. (20%)**; -en blanco: 2 suj. (**10%**). [Esperado: Sí le agrega valor, pero es necesario analizar su fundamentación y comparar su opinión con la de otros expertos. Vale decir: un “sí” con salvedades, o un “depende” aclarado en sus alcances].

Fundamentos del sí:

-Ejemplo 7: *Sí, porque la socióloga estaba a favor de que no eran vagos ya que los inmigrantes venían a mejorar su calidad de vida y sentían la patria como suya (suj.4)*

-Ejemplo 8: *Sí, le agrega valor a sus opiniones porque sus estudios como socióloga han hecho que se encuentre mayoritariamente capacitada para discutir sobre la temática (suj.11)*

-Ejemplo 9: *Sí, la socióloga puede acercarse a problemáticas sociales, y la migración es uno de ellos. Le permite ver con mayor foco ideales y conflictos de la migración (suj.18)*

Fundamentos del “depende”:

-Ejemplo 10: *Depende, porque aunque se basa en sus conocimientos profesionales, ella no está exenta de ideología (suj.8)*

-Ejemplo 11: *Depende, porque su especialidad no agrega valor a sus opiniones, lo que le da interés son la validez de sus razonamientos y el enfoque que pueda dar desde sus conocimientos en tanto sea lógico y coherente (suj.12)*

-Ejemplo 12: *Depende del caso, porque si bien se supone que la socióloga debe haber estudiado estos temas, tenemos que confiar en que es así, porque no nos demuestra opiniones de otros estudiosos que sustentan las suyas (suj.15).*

-Ejemplo 13: *Depende, en el caso de la socióloga, ella da sus opiniones en base a sus estudios y su experiencia, pero los datos (sic) que presenta no tienen todos el respaldo de otros autores. (suj.20).* [Nota: los datos aportados por la entrevistada se fundamentan en tres fuentes: dos Censos Nacionales de Población, y un artículo de la Constitución Nacional. Evidentemente, confunde D con INT]

En síntesis: La mayoría (70%) otorga un valor importante sólo a la formación académica como base de aceptación de las opinio-

nes manifestadas por la reportada, casi nadie analiza sus fundamentos, y solo un 20% lo acepta en general y expresa reservas (algunas más pertinentes que otras) que podrían postergar una aceptación inmediata.

3. Conclusiones

Para realizar la tarea pedida (responder un cuestionario sobre componentes argumentales de dos textos correspondientes a un Artículo Académico –AA– y un Reportaje –R–), los estudiantes (N=20) debían adoptar una actitud crítica, referida a los requisitos que cabe esperar en un texto argumentativo para su valoración: cuáles son los datos y cuáles sus fuentes; cuáles sus interpretaciones u opiniones sobre los datos, y si se mencionan o no a coincidencias con otros autores; por último, se les preguntaba si la condición de socióloga de la reportada le agregaba valor a sus opiniones sobre el tema (en ambos textos, la inmigración). No se les pedían opiniones sobre el contenido de los textos, sino un análisis de la forma en que los autores sustentaban las suyas. Se les pedía, pues, una *evaluación metaargumentativa* (Marraud 2015). Como podía preverse, de acuerdo con los antecedentes de investigaciones sobre el tema (ver Sección 1), las mayores dificultades se manifestaron en la **discriminación entre datos (D) e interpretaciones (INT)** de esos datos. Ello se acentuó ante la presencia de las variadas referencias bibliográficas presentes en uno de los textos: el AA (ver 2.1). En comparación con el R, aparecieron más sujetos que confundieron no solo D con INT (75% AA vs. 60% vs. R), sino también una gran parte de esos mismos sujetos confundieron menciones de **fuentes** de datos, con menciones de **coincidencias** con otros autores sobre INT (ver 2.2.a). El R, en cambio, mostraba una notable diferencia (desde el punto de vista del cuestionario) con respecto al AA, pues no tenía ninguna referencia bibliográfica de coincidencias con otros autores (ver 2.1., Ejemplos. B y D). El 50% de los sujetos señaló este hecho (ver 2.2.b); pero, solo el 30% de los sujetos lo atribuyó a la diferencia entre géneros textuales (Ejemplos 1 y 2). La mayoría (65%) manifestó, en este punto, una **gran dificultad para discriminar** su rol de lectores de contenido, de su rol de “revisores de garantías argumentativas” (demandado por el cuestionario). Señalaban, en consecuencia, que las diferencias eran debidas a que en un texto se hablaba de la inmigración en el mundo y en el otro, sobre la inmigración en nuestro país. Muchos pasaron a referir y contrastar ese contenido (Ejs. 3 y 4), e incluso, algunos no vieron directamente diferencia ninguna entre los textos, ya que en ambos el tema es “inmigración” (Ej.6), o tomaron las afirmaciones de un texto para abonar lo que sostiene el otro (Ej.5). Se podría suponer que el involucramiento con aspectos del R (con opiniones sobre actitudes de nuestra propia sociedad) llevó a alguno de los sujetos a distorsionar el contenido textual y malinterpretar no solo la consigna del trabajo, sino también importantes matices de lo que habían leído (Ejs. 3 y 4), hecho que no sucedió con el AA.

En esta indagación exploratoria aparecen, en consecuencia, **tres aspectos a tener en cuenta para futuras líneas de trabajo.**

El **primero**, que *pueden confundirse datos con interpretaciones y, aunque se identifiquen datos, pueden no distinguirse fuentes de datos, de menciones de otras opiniones.* El **segundo**, que en un argumento dado, *dependiendo del contenido, pueden existir*

distorsiones personales en la comprensión de los datos y opiniones sostenidas, por más datos comprobables y respaldos que se presenten. Cabe considerar un **tercer** aspecto: que, si llegaran a existir, además, manipulaciones tendenciosas de los mismos datos al ser presentados a determinados auditorios (lo que Oxford Dictionary denominó “posverdad”), su impacto distorsivo podría ser aun mayor.

Con respecto al interrogante sobre el valor que le añade a la persona reportada su condición de académica experta en el tema sobre el que se la consulta, la manifestación de los estudiantes fue mayoritariamente poco inclinada a postergar una admisión inmediata de las opiniones sostenidas, pues solo el 30% eligió la opción “depende”, estableciendo reservas, alguna de las cuales se basan en la mencionada confusión de Datos con Interpretaciones (Ej. 13) o en las propias opiniones de la reportada (Ej. 7).

Resulta importante agregar que la indagación exploratoria reseñada, además de sentar las bases de futuras profundizaciones para corroborar o no las tendencias encontradas, sirvió a la vez a los fines de devolver a los alumnos las conclusiones obtenidas, revisar con ellos sus implicancias y planificar, a nivel didáctico, una ejercitación sobre comprensión de argumentos adecuada a las características del grupo analizado.

NOTAS

(1) Toulmin abogaba por la construcción de una “*lógica práctica comparada*” (2007, pp. 266/267), entre distintos campos de argumentación, que ampliara el ámbito del estudio lógico de los *argumentos analíticos* (deductivos y válidos, propios de las matemáticas y la lógica formal), abarcando también los *argumentos sustanciales* (no deductivos, es decir, inductivos y analógicos, o informales, como los que pueden darse en la vida social).

(2) En ingresantes a la universidad, relacionado con a las diferentes voces o polifonía de los textos argumentativos, hemos podido comprobar poco conocimiento del significado de las comillas (fundamentales en citas directas) y otros signos de puntuación, básicos para la comprensión del texto argumentativo (Raventos, 2013a, 2013b, y 2010).

(3) Cfr.: <https://en.oxforddictionaries.com/word-of-the-year/word-of-the-year-2016>.

Al 1-6-17, el término no figura en el Diccionario de la RAE. Adoptamos la escritura “posverdad” (sin t, y sin guion), según las recomendaciones de la RAE para sufijos.

(4) El concepto mismo de “hecho objetivo” merece un análisis epistemológico más detallado, pero el acuerdo sobre la existencia o no de un suceso, sobre su ocurrencia efectiva con determinadas características, parecería ser un acuerdo objetivo inicial ineludible para aceptar cualquier argumento sobre el mismo. Se trata de un criterio mínimo indispensable para establecer un intercambio argumentativo. Luego, se trata de establecer verdades comprobables, según criterios aceptados, acerca de las características de tal hecho. Lo que se ha denominado “posverdad” sobre un hecho bien podría ser denominado “preverdad” (o simple pre-juicio) o bien, falsedad sostenida mediante un discurso que intenta transformarlo en “verdad” creíble.

(5) Alumnos de 1er. año de Psicología de la Univ.de Morón. Investigación enmarcada en el Proyecto Ubacyt 01/Q411, 2014-2017, dirigido por Mabel Giammatteo.

(6) Respectivamente: J. Valero-Matas, J. Coca e I. Valero-Oteo, catedráticos de las universidades de Valladolid y Salamanca, en *Papeles de población*, vol.20, Nº.80, 2014, y reportaje a la socióloga R. Tavernelli, en el diario *Página 12* de Bs. As., 18-12-16.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnoux, E.; Nogueira, S.; Silvestri, A. (2002): "La construcción de representaciones enunciativas: el reconocimiento de voces en la comprensión de textos polifónicos", en *Revista Signos*, vol.35, Nº 51-52, pp. 129-148.
- Fuentes, C. y Santibañez, C. (2014): "Razonamiento, sentido común y derrotabilidad", en *Kriterion*, vol. 55, Nº 130.
- Marraud, H. (2015): "Argumentos e inferencias: teoría de la argumentación y psicología del razonamiento", en *Cogency*, vol. 7, Nº 1, pp. 47-68.
- Raventos, M. (2010): "Función de la puntuación en la demarcación sintáctica y el tratamiento inferencial de los datos: una aportación empírica". En *Memorias del Segundo Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Facultad de Psicología, UBA, Tomo I, pp. 442-444.
- Raventos, M. (2013a): "Algunos datos empíricos sobre la competencia en la notación de citas textuales". En *Memorias del V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Facultad de Psicología, UBA, Tomo 1, pp. 263-266.
- Raventos, M. (2013b): "Comillas y marcas gráficas en la detección de las diferentes voces de un texto argumentativo". En *Memorias del V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Facultad de Psicología, UBA, Tomo 1, pp. 267-271.
- Toulmin, S. (2007): *Los usos de la argumentación*. Península, Barcelona.